



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

TAJAHUERCE

Elaborado el padrón provisional de la tasa de agua y basura correspondiente al ejercicio de 2022, se expone en la secretaría de esta corporación, durante el plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, para que pueda ser examinado por los interesados y formular las reclamaciones y sugerencias que se estimen oportunas.

Tajahuerce, 9 de septiembre de 2022.– El Alcalde, Rubén Delso Morales.

1749

BOPSO-107-16092022